

COMPETICIONES

El Gobierno quiere un 1% de ingresos de TV de La Liga para deportes minoritarios

M.Menchén
28 abr 2015 - 04:57

Todavía no hay fecha para la aprobación del Real Decreto que regule la venta centralizada de los derechos de televisión de La Liga, pero poco a poco han empezado a trascender algunas de las medidas que el Gobierno quiere introducir. Por ejemplo, que el 1% de todos los ingresos se destine a pagar las cuotas a la Seguridad Social de los deportistas profesionales en deportes minoritarios.

Fuentes del Consejo Superior de Deportes (CSD) admiten que “es una sugerencia” que han realizado a la Liga de Fútbol Profesional (LFP) y la Real Federación Española de Fútbol (Rfef), pero que “no hay nada definitivo”. Por si acaso, deportistas de la talla de Carolina Marín (Bádminton) ya han iniciado una campaña en redes sociales como Twitter para conseguir este objetivo.

No se trata de una cuestión menor, a tenor de las cifras que maneja actualmente el plan de becas ADO para deportistas olímpicos, y que para este año asciende a 8,9 millones de euros. Es decir, que sólo con que se mantuviera la facturación por televisión del fútbol profesional (844,2 millones de euros la temporada pasada) estas ayudas podrían duplicarse.

Este no es el único punto a negociar entre las tres partes, ya que existen múltiples aspectos sin resolver que están retrasando más de lo deseado por los clubes la aprobación de la venta centralizada. Y es que otro de los aspectos es acabar de fijar qué porcentaje de los ingresos iría a parar a las arcas de la Rfef para redistribuirlo entre el fútbol formativo y aficionado.

El ente presidido por Ángel María Villar defiende quedarse con un 5% de todos los ingresos, es decir, entre 40 millones y 50 millones de euros por temporada en función de lo que finalmente ingrese la LFP. El Real Decreto fijaba un porcentaje inferior, de entre el 2% y el 3%, de ahí los desplantes de Villar a las reuniones con el Gobierno para tratar esta cuestión. Es decir, que deberá verse cómo la Rfef y el CSD son capaces de combinar sus pretensiones sin afectar al resto de implicados.

La Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) se quedaría con un 0,5% de los ingresos para mantener su actividad como sindicato de los jugadores, mientras que el 95% está

reservado para los clubes (un 10% para la Liga Adelante y el 85% para la Liga BBVA y la LFP como patronal).